



La normalización del racismo y el machismo en los sistemas de educación. Un análisis desde las vivencias de Michael Arce

The normalisation of racism and machismo within education systems. An analysis from the perspective of the experiences of Michael Arce

■ Rocío Elizabeth Vera Santos

Resumen

Considerando la historia de vida de Michael Arce joven afroecuatoriano que ganó el primer juicio por delito de odio en Ecuador contra el Teniente Encalada en la academia de oficiales del Ejército, Escuela Militar Eloy Alfaro (ESMIL), el interés de este artículo es analizar desde una perspectiva interseccional las experiencias de racismo, sexismo y discriminación vividas por Michael Arce en las instancias educativas y en la ESMIL. La investigación evidencia como en las aulas y espacios de recreación se reproducen cotidianamente procesos de racialización y naturalización de los estereotipos y prejuicios racistas y sexistas, así como la construcción de masculinidades hegemónicas y subalternas basadas en patrones machistas. Se evidencia también la existencia de racismo estructural y discriminación institucionalizada en las instancias de educación. Particularmente el estudio muestra como la violencia racista produce situaciones de dolor emocional, aislamiento y estigmatización, pero también de resistencia, agenciamiento y posicionamiento identitario.

Palabras clave

Racismo estructural; Discriminación institucionalizada; Machismo; Educación; Afro-Ecuadorian.

Abstract

Michael Arce is a young Afro-Ecuadorian man who won the first hate crime trial in Ecuador against Lieutenant E. at the Army Officers Academy, Eloy Alfaro Military School (ESMIL). Taking his life story as a starting point, this article aims to analyse from an intersectional perspective the experiences of racism, sexism and discrimination lived by Michael Arce in educational institutions and at ESMIL, in particular. The research shows how processes of racialisation and naturalisation of racist and sexist stereotypes and prejudices are reproduced daily in classrooms and recreational spaces and it highlights the construction of hegemonic and subordinate masculinities based on macho patterns. It furthermore demonstrates the existence of structural racism and institutionalised discrimination on the different levels of education. In particular, the study shows how racist violence produces situations of emotional pain, isolation, and stigmatisation, but also resistance, agency, and identity positioning.

Keywords

Structural racism; Institutionalized discrimination; Machismo; Education; Afrodescendant.

Introducción

Un día de 1998 una profesora de un colegio de élite en Quito utilizó la expresión racista “esto parece merienda de negros” para pedir silencio a su alumnado. Esta expresión provocó la risa de los estudiantes y seguramente la incomodidad del único estudiante afroecuatoriano en el aula (ver ANDRÉS, 2008, p. 7). Justamente en ese año en el marco del multiculturalismo cultural y en concordancia con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales, el Ecuador “superando” una ideología monocultural mestiza se reconoció como “pluricultural” y “multiétnico”. Con esta Constitución de 1998 se convirtió al Ecuador en el primer país en América Latina en reconocer constitucionalmente a los afrodescendientes¹ el estatus de “pueblo” y con ello de ser sujetos de derechos colectivos.

En la actual Constitución de 2008 el Estado se reconoció como “intercultural” y “plurinacional”, se ampliaron los derechos colectivos y se incluyeron políticas de acciones afirmativas para indígenas, afrodescendientes y montubios. En el artículo 11 numeral 2 de la Constitución se establece además que “todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades” y que “nadie podrá ser discriminado”. En el Capítulo cuarto de los Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades se especifica: “no ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural”.

Mediante Decreto N. 60 en el 2009 se dispuso la aprobación y aplicación a nivel nacional como política pública el “Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural 2009-2012” y se decretó 365 días de combate al racismo y la discriminación racial. En concordancia con las modificaciones necesarias basadas en política antidiscriminatoria en 2014 se publicó el nuevo Código Orgánico Integral Penal (COIP)² donde se incorpora y se establece de uno a tres años los delitos de discriminación y de odio. Hasta el momento el único caso de delito de odio juzgado en el país es el de Michael Arce (ver ANTÓN, 2016; RAHIER y ANTÓN, 2019). Joven afroecuatoriano que vivió en la ESMIL dos meses de segregación, racismo, discriminación, violencia física y psicológica, así como situaciones de deshumanización, estigmatización y aislamiento.

La historia de vida de Michael Arce evidencia que las experiencias de racismo en las instancias educativas forman parte de sistemas de dominación que reproducen prejuicios y estereotipos, crean jerarquías raciales, normalizan bromas, chistes, e insultos y racializa constantemente a la población afrodescendiente.

Hollestein (2009) indica que la racialización es un proceso social y estructural que afecta todas las dimensiones de la vida. Este proceso es el resultado de un proyecto político de un grupo social dominante que fomenta su reproducción a través de la jerarquización de los grupos no solo por cuestiones raciales, sino como lo menciona Guillaumin (1998, p. 164) por un conjunto de connotaciones que articula marcas morfosociológicas (marcas naturales para diferenciar los grupos), marcas socioculturales (idioma, costumbres, vestimenta, música, etc.), marcas simbólicas y morales (prácticas políticas, la ocupación, concepción de la vida, tendencias religiosas y culturas, etc.) y

¹ Después del reconocimiento jurídico de los afroecuatorianos en la Constitución de 1998, el Estado llevó a cabo un Censo de Población y Vivienda en 2001, en este censo se contempló por primera vez una pregunta sobre autoidentificación de la población alcanzando la población afroecuatoriana el 5%. En el 2010 se llevó a cabo otro censo donde la población afroecuatoriana ascendió a un 7.19% (INEC, 2010).

² Los “Delitos Relativos a la Discriminación Racial” fueron incluidos por primera vez en el Código Penal de 1979 para cumplir los compromisos internacionales adquiridos al adoptar la Convención de Naciones Unidas para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, misma que entró en vigor en 1969. En 1969 se suscribió también la Convención Americana sobre Derechos Humanos, llamada Pacto de San José de Costa Rica, esta Convención entró en vigor el 18 de julio de 1978. El Código Penal de 1979 fue modificado en 2009, en donde los delitos relativos a la Discriminación Racial fueron sustituidos por los Delitos de Odio.

marcas imaginarias (imaginaciones de poderes ocultos, etc.) Este proceso de racialización crea un “sistema social racializado” con consencuencias duraderas.

A pesar de que para la percepción de los afroecuatorianos las escuelas, colegios universidades constituyen los espacios donde mayormente se vive el racismo y la discriminación (ver STFS, 2004, p. 43) poco se ha preocupado la academia ecuatoriana en investigar este fenómeno. En efecto, estudios sobre racismo y educación son escasos y se han concentrado en investigar principalmente la situación de los estudiantes indígenas (ver CLICHE y GARCÍA 1995; DE LA TORRE 1996, 1997; VITERI 1999; HUAYHUA 1999; VILLAVICENCIO 2006; HOLLESTEIN 2009; GUZÑAY 2015). Viteri (1999) por ejemplo indica que lenguaje y las palabras más racistas se reproducen precisamente en los ámbitos donde se construye el conocimiento, es decir, en la educación. De la Torre (1996) también menciona que es justamente en los espacios de educación como las escuelas y los colegios donde se enseña el racismo contra los indígenas. Andrés (2008) en su investigación sobre un colegio elité en Quito precisa que son las escuelas las que han contribuido a perpetuar discriminaciones entre los alumnos, enseñando categorías racistas y sexistas, bajo una educación marcadamente eurocéntrica y donde hablar sobre diversidad étnica es motivo de risa y burla por parte del alumnado (ANDRÉS, 2008, p. 117). Huayhua (1999) por su parte, evidencia los procesos de deshumanización que viven los estudiantes indígenas en los espacios de educación, donde los profesores estigmatizan la identidad socio-cultural indígena, siembran sentimientos de inferioridad y sobrevaloran la identidad blanco-mestiza. Hollenstein (2009) por su parte, estudió el sistema social racializado en el ámbito escolar tanto en Quito como Otavalo considerando la experiencia de mujeres indígenas entre los años 1980-2007. Según el autor las escuelas moldean a los alumnos en términos etnoraciales, como consecuencia de la marcada presencia de microagresiones racistas contra este grupo. De la Torre (2002, p. 48) en su estudio sobre los afroquiteños indica que los estudiantes negros toman los obstáculos racistas como verdaderos retos, motivándose así a estudiar más y ser el mejor alumno, siendo esto una manera de romper con los estereotipos que los asocia con la falta de capacidad intelectual. Los estudiantes tienden a usar un “nosotros” cuando se refieren a su grupo etnoracial, por lo que su éxito lo perciben como un aporte para todos los negros.

El 21 de enero del 2019 el Ministerio de Educación a través de un memorandum enfatizó que no se tolerará ningún acto de discriminación hacia los estudiantes del sistema educativo ecuatoriano, después de que se hiciera pública la violencia que sufrieron varios estudiantes en un plantel educativo en Quito³. Tanto los pocos estudios que se han realizado sobre el tema como lo que sucedió en este colegio da cuenta que la problemática del racismo, la discriminación y la violencia no son situaciones aisladas en los sistemas de educación en el Ecuador sino problemas estructurales, que no se han resuelto a pesar de los avances a nivel de política educativa, política de etnoeducación, y legislación antidiscriminatoria que el Ecuador ha implementado desde los años 90.

Marco Teórico

Desde una perspectiva interseccional se analizará la reproducción de discriminaciones y prácticas racistas y sexistas en la historia de vida de Michael Arce, tanto lo que vivió en su vida estudiantil como en la ESMIL. El estudio identificará su capacidad de agencia y subjetividad frente a los sistemas de poder patriarcales y racistas considerando sus capitales culturales (conocimiento) sociales (acceso a redes sociales y a comunidades de pertenencia), económicos, simbólicos (prestigio y legitimidad) (BOURDIEU 1989). Siguiendo a Nash (2008) la presente investigación intenta generar una intervención práctica que permita evidenciar desde un análisis empírico cómo funciona la

³ El Comercio Online: <https://www.elcomercio.com/actualidad/ministerio-educacion-discriminacion-estudiantes-ecuador.html> (Consultado 12 Septiembre 2020).

violencia, la opresión, el trato discriminatorio y las prácticas racistas y sexistas en la vida de las personas y cómo desde esas mismas experiencias y agencias se podría visualizar cambios sociales orientados a crear estructuras justas y a desmontar aquellas instituciones en donde sus bases aún sostienen estas prácticas que violan los derechos humanos. bell hooks (2004) propone retomar las emociones, la capacidad de aprender a amar, a expresar sentimientos, miedos y debilidades y con ello deconstruir los estereotipos de los cuales se sustentan las sociedades patriarcales, racistas, sexistas y violentas. En este sentido, este artículo considera los trabajos de autoras del feminismo negro (ver COLLINS 2008, 2015; COLLINS, BILGE 2016; CRENSHAW 1989, 1991, 1993).

Para estas autoras la interseccionalidad se constituye en una herramienta analítica que examina cómo las relaciones de poder están interconectadas y mutuamente constituidas en diferentes dominios de poder a nivel interpersonal (subjetivo) disciplinar, cultural y estructural (COLLINS, BILGE, 2016, p. 7). Bajo este enfoque analítico se entenderá a las categorías sociales - raza, etnicidad, género, clase, sexualidad, edad, lugar de origen, como construcciones que se mueven dentro de relaciones de poder estructurales y que en su intersección y bajo contextos y condiciones específicas crean o reproducen jerarquías y situaciones de discriminación, exclusión o desigualdad. Collins (2008) presenta la intersección de raza, género y otras categorías sociales como un sistema entrecruzado de privilegios y desventajas que afectan de manera diferente a cada grupo. Esta intersección de categorías provee un principio organizacional creando o manteniendo jerarquías sociales con repercusiones en las actividades que deben realizar los diferentes grupos, a que espacios tienen acceso, o a cuáles son segregados, tomando en cuenta sus efectos nivel interpersonal e institucional (ver BROWNEY, MISRA, 2013). Crenshaw (1993, p. 114) recomienda analizar la intersección identificando los niveles de la estructura que subordina a ciertos grupos, la política pública que privilegia o beneficia a ciertos grupos y las representaciones (discursos basados en estereotipos y prejuicios) que se producen en ese proceso. Una perspectiva interseccional, por tanto, se aleja de un espectro determinista y permite examinar cómo el racismo, la discriminación, la violencia (física, sexual, psicológica) y el machismo se reproducen a través de las estructuras, ideologías, comportamientos, prácticas cotidianas y relaciones de poder desiguales (DILL y ZAMBRANA, 2009).

Connell y Messerschmidt (2005) propone una perspectiva global histórica para entender la construcción de relaciones de poder desiguales en los roles de género empezando por el colonialismo, la esclavitud y las jerarquías en la división del trabajo, considerando de igual manera la intersección de la raza, la etnicidad, el género, la sexualidad, las capacidades, la edad, etc. Esta historicidad en la construcción de los roles de género y su intersección con otras categorías sociales como la raza y la etnicidad permite evidenciar contextualmente las construcciones que se ha hecho sobre “ser hombre” y ser “hombre negro” y su encarnación en una masculinidad hegemónica, subordinada o cómplice. Quienes se adhieren a la masculinidad hegemónica tienden a defender su posición privilegiada de poder frente a la posible amenaza de los “otros” contruidos como inferiores y subordinados. Lo hegemónico en este proceso crea un “otro” que se deshumaniza, que se domina, asegurando en ese contexto y espacio un funcionamiento de la masculinidad hegemónica, así como de todos sus privilegios. Aquellos que encarnan ese tipo de masculinidad son en su mayoría respetados, tienen un estatus, poder y cierto reconocimiento mientras que aquellos que rompen o cuestionan esa forma de masculinidad son vistos como “menos hombres”, asociándolos con estereotipos de género femenino, son en muchos casos excluidos, y discriminados, e incluso perderían los privilegios que como hombres tendrían en las sociedades patriarcales. La masculinidad subordinada la encarnarían justamente aquellos grupos racializados y marginados en las sociedades. Su construcción subordinada es siempre relativa a la autorización de la masculinidad hegemónica del grupo dominante, un ejemplo sería la masculinidad de deportistas afrodescendientes, considerada en este sentido como una identidad masculina hipersexualizada, deseada y hegemónica, esto sin embargo no modifica o da autoridad social al hombre afrodescendiente en otros contextos, donde su condición racial lo ubicaría

en una masculinidad subordinada. La masculinidad cómplice la encarnan aquellos hombres que si bien no participan de las prácticas del patriarcado se ven beneficiados por éste y gozan de las ventajas patriarcales. La construcción que se ha hecho de la identidad masculina tiene unas bases estructurales que deben ser pensadas desde su historicidad y desde sus diferencias sociales y culturales. En este sentido hombres afrodescendientes dentro de un sistema de poder patriarcal-heterosexual-racista ocuparían a pesar de su masculinidad hegemónica como hombres, una posición subordinada frente a una dominación blanca (BELL HOOKS, 2004) o blanco mestiza.

Se entiende que al momento de construir al “otro” como sexual y racialmente inferior se crean estereotipos, los cuales son empleados como una estrategia de representación que reduce, esencializa, naturaliza y fija las diferencias. El estereotipo se apropia de unas características de las personas y las presentan como elementos fijos, naturales e innatos, excluyendo elementos que considera fuera de los límites de la normalidad y con ello, marca diferencias entre los grupos. Los estereotipos se difunden y reproducen en discursos institucionales, en los medios de comunicación, en las redes sociales pero también y con mucha fuerza en la vida cotidiana. Hall (1997) llama a este proceso “régimen racializado de representaciones”, mediante el cual la sociedad occidental desde el colonialismo y la esclavitud construyó del término negro, una imagen en su mayoría negativa, fetichista y estereotipada. Desde esta posición se representó de manera negativa a los africanos y africanas en las sociedades coloniales como simples mercancías, cosas, o salvajes a quienes había que cristianizar. Estas representaciones se han mantenido en las postcolonias, representando a los afrodescendientes como no aptos para el progreso y la civilización. El afroecuatoriano hombre en particular ha sido asociado con la criminalidad y delincuencia, con la fuerza física y la hipersexualidad (DE LA TORRE, 2002). El estereotipo construido intenta, por tanto, mantener un orden simbólico y social al establecer fronteras entre unos grupos (blancos y mestizos) y otros (afrodescendientes) por tanto, ocurre donde existen grandes desigualdades de poder y marcadas jerarquías (ver ELIAS y SCOTSON, 1993).

Marco Metodológico

Para analizar desde una perspectiva interseccional situaciones vinculadas a los procesos de racialización y la construcción de masculinidades en espacios educativos y de formación como son la escuela, colegio, y la universidad se realizó una entrevista biográfica a Michael Arce, vía video llamada en enero del 2018. En la entrevista biográfica el énfasis se puso en las prácticas racistas y sexistas vividas por Michael en las diferentes instancias educativas, pero también en sus capitales culturales, sociales, económicos y simbólicos, así como su subjetividad y capacidad de agencia. El método biográfico, en efecto, privilegia posicionamientos y subjetividades del entrevistado (ver RIESSMAN, 2007) y también entreteje la experiencia individual con la realidad histórica y la estructura social (ACEVES, 1998; RIESSMAN, 2007). La historia de vida está inscrita en el interior de redes sociales como la familia, los sistemas educativos, los mercados de trabajo, las organizaciones políticas, culturales, etc. Si bien, el entrevistado narra su vida como una continuidad de hechos, o lo que Bertaux (1997) ha denominado “ideología biográfica”, fue importante en la historia de vida de Michael Arce relacionar la experiencia social con los hechos en los cuales ha participado, los grupos con los cuales ha interactuado, las instituciones con las que se ha relacionado y los espacios y ambientes en los cuales ha transcurrido su vida (ver ATKINSON, 1998; BERTAUX, 1997).

De acuerdo con Bertaux (1997), la narrativa de una historia de vida se construye no solo a partir de la evocación de hechos significativos, sino también de su ordenamiento según los parámetros temporales básicos del antes y el después. Se identificaron por tanto para el caso de Michael Arce momentos marcados por un antes y un después de la ESMIL y un antes y un después del proceso

judicial. El análisis se realizó considerando diferentes ejes temáticos. La información se complementa con documentos de la Defensoría del Pueblo así como el Acta Judicial.

Análisis

El Barrio

Los padres de Michael migraron de Ibarra a Quito cuando eran jóvenes a fin de buscar trabajo. Su padre trabaja en el sector privado y su madre es costurera y ama de casa. Michael y sus dos hermanos nacieron en la ciudad de Ibarra pero han vivido todo su vida en Quito. Tanto Michael como sus hermanos menores se han dedicado a los estudios. La educación da cuenta de un capital cultural valorado en el entorno familiar de Michael, el mismo que está ligado al capital económico que provee principalmente el padre quien se posiciona como proveedor y responsable de la educación de sus hijos. En su formación educativa primaria Michael pasó de una escuela fiscal a una escuela militar y posteriormente a una escuela privada. La secundaria la realizó en el Colegio Nacional Mejía, considerado en el imaginario social como uno de los mejores colegios públicos y de gran prestigio de la capital ecuatoriana. Tanto el cambio de Barrio de Carapungo a Calderón como el ingreso a la escuela privada están no solo relacionados con una mejora en el capital económico de la familia sino también un intento de alejarse de barrios con un alto nivel de pobreza y criminalidad⁴. Esto implica también empezar a construir un nuevo capital social, cultural y simbólico, en otro espacio social en donde la familia desarrolla nuevos sentidos de pertenencia.

Calderón era más seguro que Carapungo, mis papás siempre querían lo mejor para nosotros y Carapungo es un sector que lamentablemente por las personas que llegaron a vivir y por todas las circunstancias que se dio se convirtió en un barrio peligroso con traficantes de droga, muchos delincuentes, entonces mejor nos pasamos a vivir a Calderón.

La Escuela

En Calderón ingresó a una escuela privada, en donde Michael no tiene recuerdos de haber sufrido algún trato discriminatorio o racista, excepto por la forma en que era nombrado. Aquí se evidencia que Michael desde una posición interpersonal desde niño prácticamente ya aprendió a lidiar con el racismo y con los malos tratos, o los tratos diferenciados, estos son considerados como situaciones “normales”, que se dan en el ámbito educativo, es decir en un espacio disciplinar. Se evidencia, por tanto, una naturalización del discurso racista en la interpelación a los estudiantes afrodescendientes, quienes no son llamados por sus nombres sino por el color de su piel, siendo los mismos profesores los que fomentan este tipo de interpelación. Los niños y niñas afrodescendientes en la escuela se convierten en “negritos”, son racializados desde la infancia y reducidos en el contexto educativo a su color de piel. El término “negro” o en su diminutivo “negrito” es también una forma paternalista y sutil de inferiorización.

⁴ Calderón y Carapungo están ubicados en la Zona 1 de acuerdo a la distribución del Municipio de Quito. El nivel pobreza en ambos barrios es significativo, Calderón y Carapungo alcanzan un 84 % a 99% de nivel de pobreza (UASB, 2014). En estos barrios la mayor población es también afrodescendiente. En Carapungo se contabilizan alrededor de 300 familias afroecuatorianas (CAICEDO, 2006, p. 131).

Desde niño te meten esta idea de que estas cosas son normales, que te digan por ahí, ‘negro’, ‘negrito’, ‘moreno’ o alguna cosa, te acostumbras y lo ves como normal, se asume que la gente te debe tratar así, y claro ya solo cuando eres adulto reflexiones y dices no, por qué me tienen que tratar así?, si tengo nombre!.

El Colegio

Michael estudió la secundaria en el Colegio Nacional Mejía que en ese momento solo era de varones. En este colegio Michael empezó a experimentar un poco más las prácticas racistas, sexistas y discriminatorias en forma de bromas y comentarios, recalcando que supo afrontarlos -muchas veces con peleas- para salir adelante. Algo que destaca constantemente Michael es como este tipo de agresiones llevan a que la persona se “sienta mal”, una afectación emocional, psicológica que lleva incluso a situaciones deprimentes. En estos espacios los grupos étnicos son siempre una minoría.

Y ahí (Colegio Nacional Mejía) había compañeros de todos los sectores de Quito, de todas las clases sociales, y de diferentes etnias. Pero la minoría siempre fuimos los afro. Éramos poquitos. Habían de 5.000 estudiantes, miento si éramos alrededor de 10 afros, no había más, y en el colegio si empecé a experimentar esto que me hacían bromas pesadas por el color de mi piel, o se mandaban comentarios fuera de lugar. Y sí me hacían sentir muy mal...

Michael recalca que en el Colegio Nacional Mejía había estudiantes de todas las clases sociales y etnias. Sin embargo, en el contexto ecuatoriano las pensiones (capital económico) de las escuelas y colegios demarcan un sistema educacional profundamente segregado a lo largo de líneas raciales y de clase (HOLLESTEIN, 2009). A pesar de ser un colegio público los afroecuatorianos eran en esta institución una minoría. En el caso de Michael él era el único afrodescendiente de su clase, sus amigos según lo expresado “eran los que mejor lo trataban”, es decir, Michael constantemente sufría algún tipo de violencia física o emocional por parte de sus compañeros.

Es la inmadurez y tal vez los estereotipos que están tan penetrados en la sociedad que hace que ellos tal vez piensen que decir ese tipo de cosas es gracioso y no recapacitan que la persona a la que están diciéndole eso puede sentirse mal o puede sentirse ofendida.

En esta reflexión es importante reconocer la subjetividad de Michael, desde un nivel interpersonal Michael expresa los sentimientos que tienen las personas que sufren discriminación, pero también se evidencia el nivel estructural de la problemática del racismo en la sociedad y la existencia de una “régimen racializado de representaciones” que construye a las personas afroecuatorianas como pobres, inferiores, agresivas, fuertes, sin capacidad intelectual, pero con capacidad física y con destrezas en el deporte y en el baile (ver DÍAZ *et al*, 2016; DE LA TORRE, HOLLESTEIN 2010; DE LA TORRE, 2002; RAHIER, 1998, 1999, 2003).

El uso de la broma en los discursos y prácticas racistas es un fenómeno muy generalizado en la vida cotidiana estudiantil de las personas racializadas. Edelstein (1998, p. 265) indica que las bromas, burlas, chistes que suelen producir una risa colectiva, construyen un espacio para la expresión legítima de estigmas asociados a específicos grupos sociales. La discriminación y estigma que producen en estos grupos pasan desapercibidos ya que se basan en prejuicios y estereotipos que son naturalizados en las sociedades. La broma recae en la violencia cuando hace uso de estos estereotipos basados en la otredad.

La animalización e inferiorización

Dentro de las prácticas racistas se evidencia estereotipos que tienden a animalizar e inferiorizar a las personas afrodescendientes al asociarlas con la teoría del darwinismo social, concepciones asociadas al racismo científico, por ejemplo, Michael recuerda que los amigos como parte del juego le pedían justamente a él que dramatizara ciertas cosas, Michael menciona: “tenía que subirme a un árbol y bajar cocos como si fuera un mono.”

El “buen futbolista”

Es conocido para todos que la selección ecuatoriana de fútbol está compuesta en su mayoría por personas afrodescendientes (ver RAHIER, 2008). Los afroecuatorianos de la selección de fútbol que en otro contexto formarían parte de la masculinidad subordinada, en estos espacios principalmente del deporte y en particular del fútbol son parte de la masculinidad deseada hegemónica. Es así que tanto profesores como compañeros lo asociaban con el estereotipo de buen deportista y del hombre negro fuerte. Los compañeros le interpelaban diciéndole “que haces aquí?, mejor dedícate a jugar fútbol!”, esta intersección de género, raza, edad, habilidades deportivas marca una jerarquía que determina los lugares o espacios que por su condición debería ocupar. Los compañeros recurren a esta asociación, pero para ubicarlo fuera del campo social educativo, se crea entonces una marcación espacial/racial (ver RAHIER, 1999). En estas relaciones de poder, con la interpelación que haces aquí? -en un contexto estudiantil- se asume que el Colegio no es un espacio para personas afrodescendientes sino solo para blancas y mestizas.

Los profesores constantemente motivaban a los padres de Michael para que éste se dedique al fútbol: “los profesores siempre les decían a mis padres, su hijo juega bastante bien!, métnle en alguna escuela de fútbol o algo, háganle mejor futbolista”. La expresión “hágle mejor futbolista” muestra nuevamente como en el espacio de la educación Michael por ser afroecuatoriano debería “mejor” dedicarse al deporte, a lo físico y no a lo intelectual. Sus padres, sin embargo, rechazaban esa asociación, priorizando el capital cultura que Michael podría acumular continuando con los estudios. “Mi mamá les decía a los profesores, no! Yo quiero que mi hijo estudie, yo quiero que sea diferente, (...) así que quiero asegurarle su futuro mejor estudiando, yo quiero que el estudie”.

“Vestirse de negro”

Mientras el estereotipo del buen deportista lo ubica en una jerarquía superior frente al grupo de los blanco mestizos estos utilizan varios mecanismos para sostener las ideas de inferioridad, marcando diferencias y construyendo a Michael desde la racialización, este proceso se basa en marcas o atributos, que no implican una cuestión racial, reducida a una supuesta diferencia biológica naturalizada sino a una serie de connotaciones que pueden incluir símbolos, vestimenta, forma de hablar, tradiciones, prácticas culturales, concepción de vida, ideologías, religión, preferencia de colores, de música, etc., (ver GUILLAUMIN, 1998). Así Michael cuenta que por mucho tiempo dejó de usar ropa de color negro porque sus amigos se burlaban de él diciendo “que ha venido desnudo”. Estas expresiones y prácticas que parecen ser inofensivas pueden con la repetición provocar un estigma.

“Hacer de mal negro”

Hay una reproducción en espacio educativo del estereotipo del negro “incapaz”, “vago”, “inferior intelectualmente” o del “negro delincuente”: “me decían estas haciendo de mal negro, y yo

cómo así? Si porque los negros no estudian! Tú deberías ir no sé, a jugar fútbol, a correr o a robar, esas son cosas que hace un buen negro”. Nuevamente aquí la intersección de raza, género y habilidades físicas naturalizadas desde una serie de prejuicios y estereotipos determinaría que espacios “pueden y deben” los afroecuatorianos ocupar. Para sus compañeros las personas afrodescendientes no deben tener el “privilegio” de educarse, ese es considerado un espacio para blancos y mestizos, es visto como un privilegio por su color de piel, por la posición que ocupan en la jerarquía racial de la sociedad ecuatoriana. A más de ello, la interpelación “hacer de mal negro” lleva consigo una serie de construcciones estereotipadas sobre que significa “ser negro”, ser negro para sus compañeros significaría no estudiar, ser deportista o delincuente. Michael rechazaba estas interpelaciones, se posicionaba desde sus capitales culturales, como una persona inteligente que está en una institución como cualquier otro estudiante para formarse, educarse y salir adelante. Sin embargo, la repetición constante de bromas e interpelaciones racistas le llevaban a usar diferentes estrategias que iban desde ignorar las burlas, tratar de hablar con sus compañeros y en otras ocasiones enfrentarlos con peleas y golpes. Hollestein (2009, p. 8) en efecto menciona que las posibles respuestas ante las microagresiones son un comportamiento deferente, evitar el conflicto, el ignorar el acto discriminatorio o la búsqueda de una confrontación con el sujeto discriminador.

“Dicen que los negros somos violentos”

De la Torre (2002, p. 47) indica que el estereotipo del “negro violento” construido por los grupos dominantes sobre la supuesta violencia innata y peligrosidad de los negros es asumido estratégicamente por las personas afrodescendientes a fin de ganar el respeto de los blancos y mestizos o escapar de los maltratos. Michael en este sentido también haciendo uso del mandato masculino basado en la violencia, la virilidad y la pelea se defendía a golpes: “La gente dice que los negros somos violentos y cosas así, pero yo creo que son todas estas experiencias que hacen que te vuelvas violento, que te vuelvas un poco agresivo, un poco hostil, porque es la única manera que encuentras para defenderte”. bell hooks (2004, p. 39) menciona, en efecto, que la violencia que se ejerce hacia los demás suele ser un reflejo de la violencia que fue ejercida sobre si mismo.

La masculinidad hegemónica

Si bien en cada colegio existe la Inspección, era común que los estudiantes arreglen sus problemas “entre ellos mismos”. Denunciar estas prácticas racistas no serían bien vistas, ya que la masculinidad hegemónica que se difunde en ese contexto significa que deben “ser bien machos”, “bien viriles”, no mostrar debilidad ni vulnerabilidad y dado el caso poderse defender por si mismos, en otras palabras fomentando la violencia y el machismo.

Si tu vas donde el Inspector y le dices que te están molestando, te dice: qué no eres hombrecito? No puedes defenderte solo? Sal de aquí!, te decían eso, entonces en el colegio la única manera de solucionar los problemas era a golpes, te golpeabas con tu compañero hasta que entienda.

Sus padres en las reuniones expresaban y denunciaban estos hechos, pero también impulsaban a Michael que se defiendan y hable con el Inspector, este sin embargo como vemos al expresar utilizando el diminutivo “qué no eres hombrecito?” cuestiona así su masculinidad restándole valor como hombre, y asumiendo que si no sabe como defenderse por si solo no es suficientemente hombre. A parte de ello, se construye la Inspección como un lugar masculino y basado en una masculinidad hegemónica que no admite emociones, quejas, dolor, ni miedo. Otro aspecto relevante es que no se problematiza el racismo, la violencia, las agresiones racistas. Se invisibiliza el racismo cotidiano y la

racialización que viven los estudiantes afrodescendientes en las escuelas, normalizándose estas prácticas entre el alumnado y el personal educativo.

La Escuela Militar Eloy Alfaro – ESMIL

Al terminar el colegio Michael ingresó a la Universidad Central del Ecuador a la carrera de medicina, pero dado los costos de la carrera prefirió cambiar de profesión e intentar ingresar a la escuela de oficiales del ejército ya que dentro de sus sueños estaba el convertirse en el primer general afroecuatoriano. Es conocido que para acceder a ser miembro de la tropa los costos son menores y las pruebas son menos exigentes. Mientras que para entrar a la Escuela Militar Eloy Alfaro ESMIL para formarse como Oficiales del Ejército se necesita tener mayor capital económico, cultural y social y principalmente vencer las barreras de la discriminación racial. “Se sabe que el ingreso a las Fuerzas Armadas (FF.AA) era solo para familiares y allegados de los oficiales, y que un indígena o un negro no podía entrar porque había discriminación”⁵, incumpliendo con lo que dispone la Constitución de 2008 en el Art. 160 en donde se indica textualmente que: “Las personas aspirantes a la carrera militar y policial no serán discriminadas para su ingreso”. A fin de eliminar privilegios en el acceso en el 2016 se firmó el Acuerdo Ministerial N. 067 en donde el Ministro de Defensa Nacional dispuso en su primer artículo la unificación del sistema de reclutamiento de oficiales y tropa, a fin de hacer efectivo el principio constitucional de la meritocracia, en consecuencia, los cupos para la formación de oficiales y de tropa serían asignados en función del puntaje académico obtenido por cada uno de los aspirantes.

Anteriormente, en 2010 se firmó el Acuerdo Ministerial 0002-10 entre los Ministerios de Educación, Defensa y Gobierno para que los colegios de las Fuerzas Armadas y Policía pasen a ser instituciones públicas y gratuitas. De esta manera el Colegio Militar Eloy Alfaro pasó de ser una institución de educación privada en manos de las Fuerzas Armadas a una institución Fiscal, abriendo el ingreso a todos los interesados varones e incluso por primera vez también a las mujeres, aunque todavía constituyen una minoría. Esto se realizó a fin democratizar el acceso eliminando ciertos privilegios de estos colegios en el acceso posterior a la ESMIL. En el 2012 Michael fue el único afroecuatoriano entre más de 1800 aspirantes que pasó exitosamente todas las pruebas de la ESMIL, logrando el segundo puesto de la promoción, en este proceso militares realizan incluso una visita a la casa del futuro cadete.

La entrevista en casa

La entrevista juega un rol determinante dentro del procedimiento de selección de los postulantes. Si bien la madre de Michael desde su trabajo como ama de casa aporta al bienestar de la familia en su narrativa es su esposo el responsable económico de la familia, es el proveedor y jefe de hogar.

Mi mamá como que decía esto de que tengan que venir a la casa como a ver cómo vives, o sea por suerte nosotros, por el trabajo de tu papá y todo tenemos una vida decente, porque de caso contrario tal vez me hubieran dicho que no, que mi condición social no cumple o algo así.

⁵ El Telegrafo Online: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/con-una-comision-se-democratizara-el-acceso-a-las-escuelas-de-formacion-de-ff-aa> (Consultada el 1 de Agosto 2018).

El tener una “vida decente” está vinculado no solo con ideas de moral, honestidad, dignidad, recato y buenas costumbres, implicaría también ser parte de una familia heteronormativa y con capital económico. Se podría indicar que la idea de “decencia” se construye desde los capitales culturales, sociales, económicos y simbólicos de la familia, el habitus de ésta, así como su posición y reconocimiento de clase en la sociedad. La aceptación en la ESMIL implicaba para la familia capital simbólico un estatus reconocido socialmente, también un privilegio de que un miembro de la familia pueda formar parte de las Fuerzas Armadas y finalmente estabilidad económica ya que el “Estado te da todo, te da los uniformes, la educación, trabajo de por vida, todo”.

“Ser el primer general afroecuatoriano”

Ser el primer general afroecuatoriano era una motivación para Michael, era su proyecto de vida. Su experiencia personal se amplía hacia un yo colectivo que genera un precedente en la estructura jerárquica de las Fuerzas Armadas: “Por que los afros tienen que quedarse en la tropa? Y no van a ser oficiales, por qué? Entonces yo quería darles eso, de que ellos también pueden llegar más lejos y no solo quedarse acá en el rango más bajo, quien les dijo eso?, eso era también parte de mi sueño, de mi anhelo”.

Si bien en las Fuerzas Armadas hay unos pocos afroecuatorianos oficiales éstos son especialistas, no oficiales de línea; es decir, ellos estudiaron otra carrera antes de ingresar a las Fuerzas Armadas y se incorporaron como profesionistas, por ley, el límite de su carrera es el grado de Coronel⁶.

En la Policía Nacional solo el 5,3% son afroecuatorianos. En la Fuerza Terrestre representan el 7,6%; en la Fuerza Naval representan el 3,7% y en la Fuerza Aérea apenas el 3,2%. Ninguna persona indígena o afrodescendiente ha llegado al grado de General, los rangos más altos alcanzados hasta el momento serían los siguientes: En la Policía Nacional apenas hay un Teniente Coronel afroecuatoriano. En la Fuerza Terrestre hay ocho Coroneles afroecuatorianos, y una mujer Capitán afroecuatoriana. En la Fuerza Naval hay un Capitán de Fragata afroecuatoriano, y una mujer Alferes de Fragata. En la Fuerza Área hay cuatro Tenientes Coroneles afroecuatorianos y una mujer Mayor afroecuatoriana (Elaboración propia, basado en el Informe FFAA 2018, reporte no publicado).

La experiencia en la ESMIL

Las primeras dos semanas llamadas de “ambientación” se las realiza en las instalaciones de la ESMIL. Posteriormente viene una fase de reclutamiento. Los cadetes son trasladados a la Base de entrenamiento Pucará aislada de la ESMIL, “que es como un bosque y prácticamente ahí él (Teniente E) no tenía supervisión de nadie, él mandaba al pelotón y él era todo (...) el resto de los instructores tenían el mismo rango que él, entonces no le podían decir nada, supongo que para ellos también es normal el tratar así a las personas, no sé”.

Es conocido que la instrucción militar es fuerte y en muchos casos hasta violenta, y es más notorio con el cadete Michael Arce quien empieza a recibir un trato diferenciado e inhumano. El hecho de que ningún otro Teniente en Pucará haya intervenido para evitar esas prácticas racistas da cuenta de una naturalización de las mismas dentro de la institución. Las prácticas racistas que vivió Michael se basaron en la violencia física y psicológica que llegaban al borde de la tortura. Vivió situaciones de discriminación racial, racialización, deshumanización y estigmatización. En este

⁶ Blog Abogado Dr. Albán: <https://gk.city/2016/07/04/violencia-racista-la-escuela-militar-ningun-negro-sera-oficial-mi/> (Consultado 10 October 2020).

contexto el Teniente E construyó dos grupos desiguales Michael sólo y racializado frente al grupo de los privilegiados cadetes blanco mestizos “a la hora de comer todos ingresábamos al comedor y me decía tú no, tú te quedas fuera del comedor y comes en el suelo!. (...) como si fuera un animal tenía que comer en el suelo”.

Michael cuenta que en las llamadas prácticas de defensa personal, le subían a un ring para boxear con 5 o 6 de sus compañeros, “y decía si ustedes no le dejan por lo menos inconsciente a este desgraciado ustedes van a pagar los platos rotos”. Michael terminaba con la cara hinchada, sin estar recuperado los siguientes días le obligaban a boxear incluso con mujeres.

A pesar de que no está permitido el boxeo mixto, les decía a mis compañeras golpeénle! Y agradezco que yo tengo valores bien fundamentados. Le decía yo no voy a hacer nada, si ellas quieren golpearme que me golpeen, pero yo no voy a alzar la mano a una mujer, entonces yo me esquivaba y después el me agarraba así y me decía ahí golpeénle y me golpeaban entonces las chicas. Después, al rato que las chicas me golpeaban, él se burlaba y decía si ven! Esa es la clase de compañero que tienen, ni si quiera llega a la altura de las mujeres, (...) tú eres menos que las mujeres, por eso te pegan, menos que las mujeres!

Esta práctica de tener que boxear contra 5 o 6, mientras que sus compañeros blanco mestizos solo boxean entre 2 o 3 da cuenta un proceso de racialización, en este sentido se construye a Michael por su “raza” y su género como un hombre fuerte, cumpliendo o poniendo a prueba el estereotipo de que los afrodescendientes son por naturaleza fuertes y violentos, pero a la vez esta práctica también lo deshumaniza. Este proceso va acompañado de la burla y la amenaza, bajo relaciones de poder jerárquicas y por tanto desiguales. Otro aspecto que se destaca es la frase con la que se le interpela a Michael “ni si quiera llega a la altura de las mujeres!, tú eres menos que las mujeres”, por un lado se intenta desmasculinizar a Michael y por otro se le ubica por su “raza” más abajo que las mujeres. Es decir, se asume en el contexto de la ESMIL las mujeres serían por un lado inferiores a los hombres blanco mestizos, pero por otro serían las mujeres blanco mestizas superiores a los hombres afrodescendientes. La frase revela la cultura militar machista, sexista y racista de la ESMIL, ubicando a Michael por su condición racial y a las mujeres por su género en una posición subalterna.

En el contexto militar y policial es conocido que se utilizan términos como “pareces mujercita” o “maricón” para humillar, vulnerar e inferiorizar a las personas. A Michael lo “obligaban a hablar duro acusándolo de maricón” (DFP, 2012), lo cual muestra también un discurso homofóbico, en donde el “ser hombre” es mantener una masculinidad hegemónica heterosexual, con características basadas en la fuerza de la voz, fuerza física, violencia, virilidad etc. Michael fue incluso obligado a desnudarse y a revolcarse en el ripio y tierra (DFP, 2012) siendo esta una de las formas más fuertes de degradación moral.

El hecho de asociarlo con la vagancia o con la suciedad como se ve a continuación, da muestra del “régimen racializado de representaciones” donde se estereotipa a las personas afrodescendientes como sucios o contaminantes. Al respecto Kovel (1984), menciona que todo grupo que ha sido víctima del racismo y relegado a las posiciones más bajas de la sociedad ha sido visto como “sucio y apestoso”, estos son formas de violencia verbal cargadas de desprecio, son utilizadas para atacar la dignidad de las personas. Elias y Scotson (1993) indica también que en la presencia de grandes diferencias de poder y por consiguiente grandes espacios de opresión las personas estigmatizadas son generalmente vistas no solo como sucias sino que son tratadas deshumanizadamente. En el caso de Michael, estas expresiones verbales son llevadas a la práctica -meterlo al agua- ya que para el Teniente E, Michael era “sucio y vago”, deshumanizarlo al no aceptar que su cuerpo no resiste más. La expresión “que ni eso no aguantas!” es también una manera de desquebrantar su masculinidad.

Mientras mis compañeros tenían su clase de natación en la piscina temperada yo no. Al E. se le ocurrió que como yo era una persona sucia y era un vago tenía que estar en la piscina fría, helada -de salto con 8 metros de profundidad” y estuve ahí como una hora hasta que yo les dije claramente que ya no aguantaba, que mi cuerpo ya no me estaba respondiendo, que mis manos y pies estaban entumidos, que ya no podía más! Y me decían que es una piscina, que solo está un poco fría, que ni eso no aguantas! que ya vas a empezar con tus cosas! Que ni se que!, y claro era obvio que no iba a aguantar (...) si prácticamente no dormía por las guardias, no comía, más la instrucción militar y si se le suma todo eso que le metan a una persona en una piscina helada durante casi una hora obviamente su cuerpo no va a responder y se va a desmayar, entonces mi cuerpo no respondió más y me ahogué (...).

El aislamiento

Michael no contaba con el apoyo de nadie, sus compañeros no podían intervenir ni solidarizarse con él ya que podían ser castigados. Michael estaba prácticamente pasando por procesos de aislamiento, estigmatización y depresión. Michael afectado física y psicológicamente, encuentra como único escape para expresar sus emociones, impotencia y dolor: llorando. Este espacio emocional para demostrar su sufrimiento era, sin embargo, un lugar no visible para el resto: la noche. Esto principalmente por la construcción que se ha hecho del “ser hombre” de no llorar, y de evitar ser vistos mostrando sus emociones ya que en una sociedad patriarcal y en una institución machista serían juzgados y socialmente sancionados (ver BELL HOOKS, 2004).

Este sujeto era tan cruel, tan manipulador, que las personas que querían ayudarme iban a terminar peor o igual que yo, entonces todos decidieron alejarse, no llevarse conmigo, porque era eso o ir en contra de las reglas de él entonces para evitarse problemas porque ya de por sí el entrenamiento era duro, y claro meterse en problemas en esas circunstancias era lo que menos querían. Decidieron empezar a evitarme, no me hablaban entonces yo no podía desahogarme, la única manera era en las noches me iba a un rincón a llorar literalmente.

En el contexto de la ESMIL, Michael no utilizó las palabras racismo ni discriminación para referirse a su padecimiento.

No sé porque no usé esas palabras, ese rato tal vez estaba en otro mundo, yo estaba hecho pedazos, ya no estaba pensando bien, quizá. Yo solo quería saber el motivo de por qué me hace eso, pensé que había un motivo, porque según yo, yo estaba haciendo las cosas bien, pero cómo me trataba! Pensaba que tal vez estaba haciendo algo mal o cosas así. Cuando salí entendí que no existe ningún motivo, que todo fue por mi color de piel, por ser afroecuatoriano.

Probablemente Michael no cuestionó utilizando estos términos porque en su construcción él se posicionaba como un cadete igual que los demás, él sabía que pasó todas las pruebas de forma exitosa, que formaba parte de los mejores nuevos cadetes, que era disciplinado, que tenía las mismas capacidades físicas e intelectuales que sus pares, sin embargo Michael fue construido por el Teniente E como un “otro racializado” al punto que tras dos meses de maltrato y discriminación, sintiéndose solo y estigmatizado empezó a creer que estaba haciendo algo mal. Lo cual evidencia como una persona bajo estas condiciones puede llegar a empezar a asumir estereotipos, estigmas o características desde las cuales es interpelado. Butler (1997, p. 17) habla sobre los “vínculos apasionados”, en este sentido se entiende que el sujeto se apega apasionadamente a su propia

subordinación, en contextos de dependencia crucial con un poder que lo sujeta en un momento y que a su vez en ese momento mismo lo construye.

Tras todo este proceso Michael indica que el único camino que le quedaba era irse de la ESMIL. Justo un día antes de que Michael pida la baja, sus padres recibieron una llamada anónima de un cadete de cuarto año que pidió que vengán a retirar a Michael de la ESMIL porque están atentando contra su vida. Al llegar a la ESMIL sus padres “se indignaron” por las condiciones en la que salía Michael. Su padre indicó que va a denunciar este hecho. Ante esto un militar le dijo “verán quienes son ustedes y quienes somos nosotros. Ustedes son unos negros cualquiera, y nosotros somos el Ejército, si se van a poner en ese plan de queremos pelear no vaya a ser que vayan a salir perdiendo. Algo así les intentó intimidar este señor”, lo cual evidencia nuevamente jerarquías y estratificaciones de poder muy marcadas en donde tal como lo interpreta Michael su familia, una familia afrodescendiente, se estaría enfrentando a las Fuerzas Armadas del Ecuador, entidad que en teoría debería ser el resguardo de la democracia, libertad y seguridad ciudadana.

Después de la ESMIL

Afectado física y psicológicamente Michael acudió a sus amigos del Colegio pero éstos más bien se burlaron de él, retomando nuevamente expresiones racistas como el “hacer de mal negro”, o que debía mejor dedicarse a robar, demostrando nuevamente un orden racial/espacial que no admite que personas afrodescendientes se ubiquen en espacios de poder hasta el momento ocupados principalmente por blancos y mestizos. De la Torre (2002, p. 42) al respecto indica que las agresiones racistas se incrementan cuando los negros circulan en espacios racializados como blancos o donde han sido excluidos por su raza y clase. En este contexto la falta de apoyo de sus compañeros le afectó emocionalmente, lo que vivió posteriormente fue un autoaislamiento e ira, siendo ésta un reflejo de la depresión y el dolor profundo (ver BELL HOOKS, 2004, p. 160).

La Denuncia

Hay un desconocimiento generalizado de dónde acudir en casos de discriminación y racismo para empezar un proceso de denuncia así como desconfianza en el sistema judicial (ver OCLES 2009; PILA 2011; ANTÓN 2016), estas y otras incertidumbres las vivió Michael al salir de la ESMIL.

La verdad es que no sabíamos dónde teníamos que ir. A la final por recomendación fuimos a la Defensoría del Pueblo a poner la queja porque sabíamos que era un organismo del Estado que atiende este tipo de denuncias. Cuando llegue a la Defensoría tenía la cara hinchada, el tabique roto, tenía una herida en el pie, unas cosas que me estaba haciendo por los ejercicios por una técnica de tortura que se llama “puño coreano” que hace que te pongas de puño, y te quedes así por un rato entonces las piedritas chiquitas se te van metiendo en los nudillos y sangras y como estás en el campo y todo eso se me infectó y después de un tiempo, me acuerdo que ya para salir eso estaban tan infectadas mis manos que se me empezaron a entumir, y mis manos eran frías, yo que soy negrito mis manos eran moradas, se me estaban pudriendo, ya no podía moverles bien, fue terrible, casi pierdo la movilidad en mis manos.

La Defensoría del Pueblo realizó un trabajo investigativo en la ESMIL, Institución en donde se entrevistó a 184 Cadetes de primer año, Brigadieres de cuarto año e Instructores de forma anónima. En el documento de la Defensoría “Sistematización de las entrevistas de la ESMIL” se concluye que

el señor “Arce fue víctima de un proceso de hostigamiento y discriminación constante de parte de sus instructores, pues las condiciones y medios que tuvo para hacerle cumplir castigos y el trato que se le dio fue diferente al del resto de estudiantes y que esto obedeció a su condición étnica, social y cultural”. Tras la investigación se emitió una Resolución Defensorial N. 0006 con fecha 28 de marzo de 2012 y se estableció que este es un caso que debe ser remitido a la Fiscalía General del Estado para su investigación, en virtud de que existía el posible cometimiento del delito de odio. Para ello Michael necesitaba un abogado, al exponer que su situación económica en ese momento no era la mejor, le recomendaron visitar el Consultorio Jurídico de la Universidad San Francisco de Quito y hablar con el Abogado Pablo Albán, experto en derechos humanos, quien posteriormente asumió gratuitamente el caso.

El juicio y la mediatización del caso

La Fiscal Gina Gómez que manejó el caso, a raíz de una serie de amenazas ingresó a Michael Arce al Programa de Protección de Víctimas y Testigos y decidió mediatizar el caso a fin de que la sociedad conozca y respalde a Michael Arce. Si bien en los medios de comunicación hubo una cobertura objetiva, las redes sociales por el contrario se convirtieron en un espacio de racismo y violencia hacía Michael, su familia y su abogado. Se evidencia también que la mediatización del caso determinó una fuerte incidencia en el número de denuncias que recibió la Fiscalía⁷.

En efecto el caso Arce motivo a muchas personas que habían vivido situaciones similares a denunciar. Aquí Michael también jugó un rol protagónico, asesorando a las personas sobre cómo iniciar los procesos, dónde acudir y como él indica a “empezar la lucha”. En particular Michael se involucró con una organización denominada Grupo de Pensamiento Afroecuatoriano, la misma que tiene un programa de radio online, en este espacio se construyen diálogos y reflexiones en donde Michael asumió un rol de concientizador.

Hay muchas personas discriminadoras, muchas personas que piensan que los estereotipos son normales y que están bien, y cosas así, y con mi trabajo siento que mi trabajo actualmente es concientizarles, no juzgarlas porque lamentablemente esto se ha hecho muy natural muy normal, entonces cuando yo siento que alguien está haciendo este tipo de cosas me gusta conversarles, les cuento todo lo que yo viví, que no lo cometan, que además este tipo cosas ya son penadas por la ley y que pueden meterse en problemas, cosas así.

La identidad étnica política

Las vivencias en la ESMIL, el proceso judicial y todo el apoyo que Michael recibió desde las organizaciones afroecuatorianas le llevaron a construir una identidad étnica política, en este proceso Michael por un lado, cuestiona la normalización del racismo y de los estereotipos y por otro, se interesa por conocer la historia, cultura y las vivencias de héroes afrodescendientes, constituyéndose éstos en elementos de identificación étnica, desde donde Michael empieza a posicionarse como afroecuatoriano.

⁷ La Fiscalía registra digitalmente desde el 2009 los delitos de discriminación racial y desde el 2014 los actos de odio. Se reporta que desde agosto 2014 a junio 2018, se registraron 402 denuncias por delito de discriminación (Art. 176) a nivel nacional. El 2015 es el año que mayor denuncias se recibieron, justo ese año se sentenció al Teniente E a prisión. En lo que respecta a Actos de Odio (Art. 177), a nivel nacional desde el 2014 a junio 2018 se registraron 1345 denuncias (FGE 2017: Dirección de Política Criminal, Formulario 68).

Nos vinculamos bastante y es curioso que a partir de todo esto yo al fin entendí el orgullo que debo sentir al ser afroecuatoriano, antes de eso, pensé que yo estaba haciendo algo mal, que las cosas eran normales, pero cuando me vinculé con todo esto, cuando empecé el caso, me involucré bastantísimo empecé a entender mi propia cultura, empecé a revisar biografías de grandes afro que ha habido no solo ecuatorianos sino alrededor del mundo.

Michael en efecto, en el proceso del juicio contó con el apoyo de los Asambleístas Afroecuatorianos y del Movimiento Afroecuatoriano, ampliándose así su capital social. Este proceso permitió según Michael “unir” al pueblo afroecuatoriano, asumiendo un rol de promotor de justicia.

Cuando salí de ahí (del Juicio) yo como que si me inspiré, yo no quiero que si otro afro vuelva a entrar ahí le vuelva a pasar lo mismo que yo, también estoy haciendo esta denuncia no solo por mi, ni solo por los afroecuatorianos, sino también por los indígenas y todas las minorías que existen en este país, porque si a mí me discriminaron por ser afro pueden mañana discriminar a alguien por ser gay o por ser indígena, entonces igual se va a sentir feo, entonces en esta lucha no era por mí, era por todos, entonces también supongo que por eso yo conseguí el apoyo de muchas organizaciones, porque vieron que yo no estaba siendo egoísta, sino que vieron que yo lo estaba haciendo por una causa social por darle esa reivindicación que se merecen todas las minorías.

La sentencia

Después de cuatro años de proceso judicial (2012-2016) el Teniente E que ya había ascendido a Capitán (C.E) fue juzgado por delito de odio, la sentencia incluyó prisión de 5 meses y 24 días (tiempo que ya había cumplido en prisión preventiva), tratamiento psicológico para las dos partes y disculpas públicas. Si bien la Sentencia incluyó disculpas públicas como forma de reparación, éstas fueron realizadas en 2017 de una forma humillante y discriminatoria, en el parqueadero posterior de la ESMIL y sin contar con los protocolos adecuados, por lo tanto, no fueron aceptadas. En las disculpas públicas el Capitán E rodeado de los medios de comunicación indicó que se disculpaba por las “supuestas agresiones”⁸ por las que se lo acusaba, demostrando con ello una negación al delito cometido.

Si bien Michael recibió terapia psicológica, el Capitán E no aceptó recibirlas. La reparación a la cual se hace referencia tras un proceso como éste implicaría garantizar los elementos necesarios para la reparación integral de la víctima, es decir que Michael Arce pueda resarcir el derecho que se le fue violentado y esto no sucedió⁹. Michael no regresó a la ESMIL y las disculpas públicas demostraron una falta de compromiso por parte de la ESMIL de remediar el daño causado, la forma como se procedió desde la Institución fue humillante, con ello se volvió a mandar un mensaje de odio y de discriminación no solo a Michael sino a todo el pueblo afroecuatoriano.

Conclusiones

El análisis de la historia de vida de Michael Arce evidencia que personas afrodescendientes en Ecuador desde los primeros años escolares sufren en las instancias de educación prácticas sutiles

⁸ Disculpas públicas: <https://www.youtube.com/watch?v=hQsBLD4896E> (Consultado el 1 de agosto 2018).

⁹ Michael decidió estudiar educación y psicología en la Universidad San Francisco de Quito, Universidad que ofrece becas a estudiantes de las nacionalidades y pueblos del Ecuador.

de racismo basados principalmente en comentarios, bromas e insultos raciales donde se reproducen un “régimen racializado de representaciones”, marcando una división entre dos grupos, los blanco mestizos y los afrodescendientes. La intersección de “raza”, etnia, clase y la marcación de orden racial/espacial ubica a los estudiantes blanco mestizos como parte de la Institución educativa, como personas que tienen el derecho y privilegio de estudiar, mientras que los afrodescendientes son ubicados como personas que no pertenecen ni deben pertenecer a la Institución, son discriminados en estos espacios e interpelados con expresiones tales como “estás haciendo de mal negro”, “los negros no estudian”, “los negros roban” por parte del alumnado, mientras que por parte de los profesores la interpelación a temprana edad, no por el nombre sino por el término diminutivo de “negrito” así como la asociación del estereotipo de “buen futbolista” los racializa, inferioriza y reduce a su capacidad física y no intelectual.

A nivel interpersonal las personas que son tratadas de esa manera no se sienten respetadas, viven un constante estigma y en una lucha diaria por defenderse de estas agresiones racistas, o por el contrario de ignorarlas y aceptar la normalización de las mismas.

En las instituciones, a nivel de la estructura, no se problematiza el racismo cotidiano que viven los estudiantes afrodescendientes, esta situación se articula con la propagación de patrones machistas, donde se construye una masculinidad hegemónica donde el “ser macho” implica no llorar, no mostrar debilidad y saber resolver los problemas a golpes.

En lo que respecta a la experiencia en la ESMIL el juicio contra el Teniente E reveló la existencia de una serie de prácticas racistas, sexistas, machistas, homófobas y discriminatorias. El Teniente E en su posición de instructor y con marcadas ideas de superioridad racial declaró varias veces que ningún negro será oficial en su Ejército. A espaldas de Michael y frente a todo el pelotón lo llamaba “negro vago”, “hediondo”, “negro hijo de puta”, “eres menos que las mujeres”¹⁰, lo segregaba a la hora de la comida, le imponía castigos de manera inhumana y finalmente llevó a que todo el pelotón ignore y se aisle de Michael. Estas experiencias de violencia, racialización y estigmatización provocaron que Michael caiga en depresión.

A pesar de que la justicia juzgó por primera vez este delito de odio en el Ecuador, el Capitán E utilizó las disculpas públicas no para retractarse de su proceder incorrecto y lesivo a la dignidad del cadete Michael Arce, sino para volver a mandar un mensaje de odio hacía Michael y claramente extensivo hacía el pueblo afroecuatoriano. Son entonces los afroecuatorianos bienvenidos en la ESMIL para formarse como futuros oficiales de las Fuerzas Armadas?, sigue siendo la ESMIL una institución vertical hermética dónde no hay ni habrá Generales indígenas o afrodescendientes? Las estructuras de la Institución deben ser modificadas y éstas deben basarse en el respeto a los derechos humanos de las personas independiente de su color de piel, “raza”, etnia, clase, género, orientación sexual, etc.

El ganar este juicio por delito de odio se constituye en un referente histórico en la legislación ecuatoriana, esto sin embargo no garantiza el rompimiento del racismo estructural y la discriminación institucionalizada que existe en el país. Para ello un profundo trabajo de concientización sobre derechos humanos debe llevarse a cabo en todas las instancias de educación del país, principalmente en la ESMIL, Institución que como se indicó, en teoría debe ser garante de la democracia, libertad y seguridad de todos los ciudadanos y no solo de los hombres blancos mestizos y heterosexuales.

¹⁰ Blog Abogado Dr. Albán: <https://gk.city/2016/07/04/violencia-racista-la-escuela-militar-ningun-negro-sera-oficial-mi/> (Consultado 18 de Septiembre 2020).

Referencias

- ACEVES, Lozano. La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de la investigación. En: GALINDO, Luis (ed.). *Técnicas de la Investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Addison Wesley Longman, 1998, p. 207-276.
- ANDRÉS, Lydia. *Racismo en colegios de élite: Un estudio de caso*. Quito, Tesis FLACSO, 2008.
- ANTÓN, John. El delito de odio racial en Ecuador: El caso de una acusación de discriminación contra un cadete afroecuatoriano en las Fuerzas Militares. *Contra Relatos desde el Sur*, n. 14, p. 39-48, 2016.
- ATKINSON, Robert. *The Life Story Interview*. Sage University Papers, Series on Qualitative Research Methods. Vol. 44, Thousand Oaks CA: Sage, 1998.
- BELL, hooks. *The will to change: Men, masculinity and love*. New York: Washington Square Press, 2004.
- BERTAUX, Daniel. *Les récits de vie: Perspective ethnosociologique*. Paris: Nathan Université, 1997.
- BOURDIEU, Pierre. Social Space and Symbolic Power. *Sociological Theory*, n. 7, v.1, p. 14-25, 1989.
- BROWNE, Irene, MISRA Joya. The Intersection of gender and race in the labor market. *Annual Reviews Sociology*, n. 29, p. 487-513, 2013.
- BUTLER, Judith. *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*. Valencia: Ediciones Cátedra, 1997.
- CAICEDO, José. *Representaciones internas y externas de barrios negro(as) en Quito y Cali: Dos estudios de caso en Carapungo y El Retiro*, Tesis UASB, Quito: UASB, 2006.
- CLICHE, Paul; GARCIA, Fernando. *Escuela e indianidad en las urbes ecuatorianas*. Quito: Ediciones Abya-Yala, EB / PRODEC, 1995.
- COLLINS, Patricia y BILGE, Sirma. *Intersectionality (Key Concepts)*. Cambridge: Polity Press, 2016.
- COLLINS, Patricia. *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*, New York: Routledge Classics. 2008.
- COLLINS, Patricia. Intersectionality's Definitional Dilemmas. *Annual Reviews Sociology*, n. 41, p. 1- 20, 2015.
- CONNELL R.W, MESSERSCHMIDT, James. Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender & Society*, v. 19, n. 6, p. 829-85, 2005.
- CRENSHAW, Kimberlé. *Beyond Racism and Misogyny: Black Feminism and 2 Live Crew*. Words That Wound, p. 111-132. 1993.
- CRENSHAW, Kimberlé. *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics*, University of Chicago Legal Forum, v. 1989 Iss. 1, Article 8, 1989.
- CRENSHAW, Kimberlé. Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, v. 43, n. 6, p. 1241-299, 1991.
- DE LA TORRE, Carlos; HOLLESTEIN, Patric. *Los medios de Comunicación y la Población Afroecuatoriana, Período considerado 1996 – 2009*. Quito: PNUD, 2010.

- DE LA TORRE, Carlos. *Afroquiteños: ciudadanía y racismo*, Quito: CAAP, 2002
- DE LA TORRE, Carlos. *El racismo en Ecuador: Experiencias de los indios de clase media*. Quito: Centro Andino de Acción Popular, 1996.
- DE LA TORRE, Carlos. Rituales racistas en las Escuelas. La letra con sangre entra. *Revista Iconos*, n.3, p. 114-129, 1997.
- DFP 2012. *Defensoría del Pueblo*. Resolución Defensorial N.0006. Quito: DFP.
- DÍAZ, Jorge; MARTINEZ Ana; ESPINOZA, Fernanda; VIZUETE, Carlos; GUERRERO, Vadim; MIER Andrés. *Guía informativa, Discriminación hacia el Pueblo afroecuatoriano y su representación en los medios de comunicación*. Quito: Consejo de regulación y desarrollo de información y comunicación, 2016.
- DILL, Bonnie; ZAMBRANA, Ruth. *Emerging Intersections: Race, Class, and Gender in Theory, Policy, and Practice*. New Brunswick: Rutgers University Press, 2009.
- EDELSTEIN, Lorena. El chiste y la exclusión: aproximación sociológica a los chistes discriminatorios. En: MARGULIS, Mario; URRESTI, Marcelo (eds.). *La segregación negada: cultura y discriminación social*, Buenos Aires: Editorial Biblos, 1999, p. 265-275.
- ELIAS, Norbert; SCOTSON, John. *Etablierte und Außenseiter*. Frankfurt a. M: Suhrkamp, 1993.
- FFAA. *Informe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional*. Informe sin publicar, 2018.
- FGE Fiscalía General del Estado. *Dirección de Política Criminal*, Formulario 68. Quito: FGE, 2017.
- GUILLAUMIN, Colette. Rasse: Das Wort und die Vorstellung. En: BIELEFELD, Ulrich (ed.). *Das Eigene und das Fremde: Neuer Rassismus in der Alten Welt*. Hamburg: Hamburger Edition, 1998, p. 159-171.
- HALL, Stuart. *Representation: Cultural representation and signifying practice*. London: Sage, 2003.
- HOLLENSTEIN, Patric. *La reproducción de la dominación racial: Experiencias de una familia indígena en Quito*, Quito: Tesis FLACSO, 2009.
- HUAYHUA, Margarita. Los procesos de deslegitimización de la condición humana del indígena. En: ALMEIDA, José (ed.). *El racismo en las Américas y el Caribe*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 1999, p. 67-81.
- ILLICACHI GUZÑAY, Juan. Racismo, neorracismo y educación. *Universitas Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, n. 22. p. 95-115, 2015.
- INEC. *Instituto Nacional de Estadística y Censo*. Quito: INEC, 2010.
- KOVEL, Joel. *White Racism: A Psychohistory*. New York: Columbia University Press, 1984.
- NASH, Jennifer. Re-thinking intersectionality. *Feminist Review*, n. 89, v.1, p. 1-15, 2008.
- OCLES, Juan. *Cuaderno de Etnoeducación*. Quito: Municipio Metropolitano de Quito, 2009.
- PILA, Viviana. El sistema de administración de justicia penal y los afroecuatorianos. En: ANTON John; PILA Viviana; CAICEDO Danilo (eds.). *Pueblos Afrodescendientes y Derechos Humanos: Del Reconocimiento a las Acciones Afirmativas. Una perspectiva jurídica, antropológica, social e histórica de los derechos humanos de los afrodescendientes en el Ecuador*. Quito: Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, 2011, p. 167-193.

- RAHIER, Jean Muteba. Blackness, the Racial/Spatial Order, Migrations, and Miss Ecuador. 1995-96. *American Anthropologist*, n. 100, v. 2, p. 421-30, 1998.
- RAHIER, Jean Muteba. Mami: qué será lo quiere el negro? Representaciones racistas en la Revista Vistazo, 1957- 991. En: CERVONE Emma; RIVERA, Fredy (eds.). *Ecuador Racista: Imágenes e Identidades*. Quito: FLACSO, 1999, p.73-111,
- RAHIER, Jean; ANTON, John. Anti-discrimination law in two legal cases in multicultural Ecuador: Afro-Ecuadorian organizations and individuals versus Bonil/El Universo, and Michael Arce and Liliana Mendez versus Lieutenant Fernando Encalada/Escuela Superior Militar Eloy Alfaro (ESMIL). *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, n. 14, v. 3, p. 270-293, 2019.
- RAHIER, Jean. Racism stereotypes and the embodiment of Blackness: some narratives of female sexuality in Quito. En: WHITTEN, Norman (ed.). *Millennial Ecuador: Critical essays on cultural transformation and social dynamics*, Iowa: University of Iowa Press, 2003, p. 296-324.
- RAHIER, Jean. Soccer and the (Tri) Color of the Ecuadorian Nation: Visual and ideological (Dis) continuities of Black Otherness from Monocultural Mestizaje to Multiculturalism. *Revista Visual Antropologie Review*, v. 24, n. 2, p. 148-182, 2008.
- RIESSMAN, Catherine. *Narrative Methods for the Human Science*. London: Sage, 2007.
- STFS Secretaría Técnica del Frente Social. *Encuesta Nacional sobre Racismo y Discriminación Racial en el Ecuador*, Quito: INEC, 2004
- UASB Universidad Andina Simón Bolívar. *Unidad de información Socioambiental*. Quito: UASB, 2014.
- VILLAVICENCIO, Gladys. Relaciones interétnicas en Otavalo. En: *Pensamiento antropológico ecuatoriano*. Quito: Corporación Editora Nacional y Banco Central del Ecuador, 2006, p. 157-180.
- VITERI, Carlos. Entendernos. En: CERVONE Emma; RIVERA, Fredy (eds.). *Ecuador racista: Imágenes e Identidades*. Quito: FLACSO, 1999, p. 185-190.

Rocío Elizabeth Vera Santos - Doctora en Sociología - Universidad Libre de Berlin (Freie Universität Berlin). Investigadora asociada ao Instituto de Estudios Latinamericanos de la Freie Universität Berlin y Profesora en la Universidad Alice Salomon Hochschule Berlin. E-mail: rocio.vera@fu-berlin.de